



La Secretaría General de la Cámara de Diputados organizó el conversatorio “El Derecho a la Verdad”.

Boletín No. 1152

En el marco del Día Internacional del Derecho a la Verdad, que se conmemora cada 24 de marzo, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, organizó el conversatorio “El Derecho a la Verdad”.

El director general del Espacio Cultural, Elías Robles Andrade, dijo que en el 2010 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó ese día con relación a las violaciones graves de los derechos humanos y de la dignidad de las víctimas.

Recordó que, en 1976, en Argentina se dio un golpe de Estado cívico-militar, por lo que este derecho se convirtió en pilar fundamental de la justicia ante las violaciones a los derechos humanos.

“Año con año conmemoramos esta efeméride porque es muy importante el derecho a la verdad. La connotación se relaciona con los crímenes del pasado”, precisó.



El derecho a la verdad surgió durante las dictaduras

En su oportunidad, Iván García Gárate, primer visitador general de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, comentó que el derecho a la verdad surgió durante las dictaduras latinoamericanas al iniciar los procesos jurídicos en contra de personas consideradas responsables de ciertos acontecimientos.

Explicó que es el derecho que tienen las víctimas de acceder a toda la información relacionada con un caso de violación a los derechos humanos. Subrayó que, desde la perspectiva individual, se deriva del derecho a la justicia y protección judicial, y desde la sociedad de la libertad de expresión y del derecho a la información.

Refirió que dentro de los mecanismos para tener acceso están el jurisdiccional, amparo, litigio y proceso, de los más sencillos, y el más utilizado es el de las comisiones de la verdad, aunque, agregó, lamentablemente, no se ha tenido una experiencia exitosa e importante en estas.

El arte como un lenguaje para hablar sobre las verdades



Desde su experiencia como artista, Noel Rodríguez (Gráffika Urbana), artista mexicano de grafiti, mencionó que la gráfica en México ha sido una manifestación “tipo crónica” de los acontecimientos sociales que han ocurrido en nuestro país, como el movimiento estudiantil de 1968 y el caso Atenco.

A nivel cultural, destacó el papel que del arte como un lenguaje para hablar sobre las verdades, para que llegue a las calles y se popularice la verdad. Un ejemplo de ello fue el movimiento estudiantil del 68, en el que utilizaban la propaganda para hablar de los discursos que eran opacados.

Señaló que sus obras reflejan el derecho a la verdad, desde un sentido de denuncia y a partir de una percepción que busca la reparación de los daños, la justicia, y memoria colectiva, evitando que estos hechos se repitan. “Siempre ha sido parte de mi inquietud hablar de estas cuestiones que indirectamente me duelen; por eso, hago énfasis en estas situaciones para que no se repitan”.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/a-secretaria-general-de-la-camara-de-diputados-organizo-el-conversatorio-el-derecho-a-la-verdad->